

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XX.

Guayaquil, (Ecuador).—Sábado 8 de Abril de 1893.

Núm 3.446.

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Ofner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

HARDMAN PIANO.



Especialidad en artículos de lujo y fantasía renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

DECLARACION IMPORTANTE.

Sellos de 50 centavos de la República Francesa.

Los infrascritos certificamos que hemos nombrado á los señores Augusto Rasch & C^o, únicos Agentes depositarios en la República del Ecuador, de nuestros VINOS "Mengin" y de "Quina Quinado de Ley."

Se considerarán como falsificados los frascos que no lleven la contramarca blanca, con letras negras:

Augusto Rasch & Cia.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN EL ECUADOR.

Paris, á 5 de setiembre de 1892.

Firmado.—G. MONTREUIL & Cia.

Hay una etiqueta pegada que es la contramarca.

Un sello.—Cuartel de la Pueria St. Denis.—Comisaria de Policía.—República Francesa.

Visto para reconocimiento de la firma del señor G. Montreuil.

Paris á 5 de setiembre de 1892.

EL COMISARIO, Firmado.—CUNIER

Número de orden—891.
Art. de la Tarifa—30.
Sellos.....5.

El Cónsul General del Ecuador en Francia certifica según el art. 378 del Código de Enjuiciamientos, que el señor Georges Montreuil, es realmente comerciante, y que en todos sus actos hace uso de la firma y rubrica de que ha usado en esta escritura.

Paris, setiembre 6 de 1892.

Sello del Consulado General del Ecuador en Paris.

Por el Cónsul General, enfermo firmado E. DIBON Y ALBUA. Encargado del Consulado General.

Fuera de nuestro establecimiento, se expendien estos acreditados vinos en

GUAYAQUIL

"Botica del Comercio" del señor José Payese
"Botica del Guayas" del señor Carlos López
"Botica Ecuatoriana" de los señores Barbotó y Cia.
"Botica de la Unión" del señor J. Rodríguez Carreño.

QUITO

"Botica Alemana" del señor Alej. Schibbye.
BABAHYOYO
"Botica del Pueblo" de la señora Pastora B. v. de Capelo.

JIPIJAPA

"Botica Central" del señor L. Campozano

Botica y Droguería Alemana.

Guayaquil, marzo 14 de 1893.

AUG. RASCH & CIA.

FERNANDO H. LEYoyer ofrece al público sus servicios como afinador y tecador de piano para Bailles & Calle de la "Industria" intersección con la "Artesanos" N° 75. Guayaquil, Marzo 22 de 1893.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1° cuartel n° 23, primer piso.

LAVANDERIA "La Sin Rival"

CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.

TELÉFONO N° 257. PROPIETARIO.—E. T. Gutiérrez.

empresario radicalmente con el
ANEMIA
Hierro asimilable ROBIN
PREPARATO DE HIERRO ROBIN
Indicado por los más eminentes médicos.
VINO ROBIN—SUCRAS ROBIN
Preparado en Francia por el Dr. ROBIN.
Distribuido en Guayaquil por J. FAU.

Medallas de Oro en las Exposiciones Nacionales de París 1889 y 1889.

Medallas de Oro en las Exposiciones Nacionales de París 1889 y 1889.

Medallas de Oro en las Exposiciones Nacionales de París 1889 y 1889.

Medallas de Oro en las Exposiciones Nacionales de París 1889 y 1889.

Medallas de Oro en las Exposiciones Nacionales de París 1889 y 1889.

Medallas de Oro en las Exposiciones Nacionales de París 1889 y 1889.

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C^o de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los CIGARRILLOS NACIONALES que con el nombre

PROGRESO,

se expendarán en todos los establecimientos del ramo á

5 Centavos, CINCO CENTAVOS la cajetilla exágona de 15 Cigarrillos—QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PROGRESO, el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo PROGRESO se vende á precio sin competencia

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oficina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Gaja de 500 Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquinas, PRESERVA CONTRA LA ENFERMEDAD CONTAGIOSAS, por el indispensable uso con que se elabora

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N° 273 al precio de un sucre cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

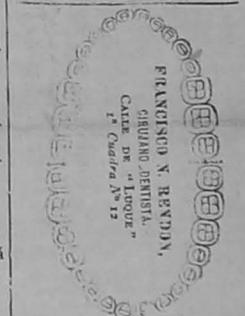
E. Mas E. Silva.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuantecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de saludar al señor Mosquera?

North British & Mercantile Insurance Company.
CAPITAL £ 3,000,000
Agentes con poderes amplios para efectuar seguros contra incendios en el Ecuador.
Guayaquil, Marzo 9 de 1893.
Sucesores de Rafael Valdez.



MEDALLAS DE ORO
en las Exposiciones Nacionales de París 1878-1889
Bordeaux, EXPOSICION DE HONOR
en la Exposición de 1882

PRUNES D'ENTE

Ciruelas Ingertas



J. FAU

Bordeaux (Francia)

Distribuidor en todos los Altos y Bajos de Venezuela.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL

Colebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GERMINAL, AFRECCIONES DE LA VEJIGA

RINOS

Un libro explicativo las Esperanzas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO.

41 West 23rd Street, Nueva York.

De venta en las principales Droguerías y Boticas.

Exterior.

CHILENOS Y ARGENTINOS.

(Editorial de "La Reforma" de Buenos Aires.)

Los diarios que tenemos a la vista y que son recientemente llegados de ultramar, nos revelan las halagadoras y plausibles noticias de la manera simpática y cordial cómo ha sido recibido nuestro ministro diplomático por el pueblo y gobierno de Chile.

No deja de ser un feliz augurio para nosotros al recibir tan gratas noticias y un desmentido bochornoso para aquellos que sin conocer ni jota el carácter y la fidele del pueblo y gobierno de Chile, han venido propagando noticias falsas y alarmantes, juzgando prematuramente las intenciones de nuestros nobles y dignos vecinos ultra-cordillera.

Evidos quizás con mayor sensatez que nosotros, demuestran con elocuencia, evidenciando los sin razón de ser de nuestras infundadas alarmas y dan las más acabadas pruebas de adhesiones y simpatías hacia nuestro país en las personas enviadas por nosotros cerca del gobierno y pueblo chileno.

No podía ser otra la actitud de nuestros vecinos, levantando con altura y dignidad los cargos que, sobre pretendidas aborreciones se les venían atribuyendo desde tiempo há.

La severa lección que los chilenos nos acaban de dar, no dejará de causar su escor en aquellos que no veían otra cosa más que fantasmas por doquier, y es fantasma no ha sido ni será otro que Chile, sin que hasta ahora haya habido causa ni motivos para que tal cosa de ellos pensáramos.

Como origen de estas versiones, ha venido explotando la conciencia pública haciéndoles creer que los chilenos miran con especial codicia las dilatadas planicies de nuestro vasto territorio para acrecentar sus grandes progresos que es el testimonio más elocuente de su espíritu laborioso.

Dejémoslos de buscar camorras con ningún país vecino, que demasiado las tenemos entre nosotros, debido a nuestro carácter belicoso y pendenciero, que ya está infiltrado en la fidele del pueblo esa condición y modo de ser.

Por lo demás, hacemos fervientes y sinceros votos por la paz y fraternidad entre chilenos y argentinos, y que jamás tengamos que mirar en lontananza horizontes oscuros que vengán a nublar el cielo venturoso de dos gloriosas naciones que por tradiciones y hechos históricos se encuentran hasta ahora unidos.

El buen sentido común se armoniza siempre de acuerdo con las claras inteligencias que poseen los hombres más culminantes de ambas Repúblicas, quienes a nuestro juicio no deben omitir sacrificios para llegar a una solución que satisfaga a las dos naciones hermanas en las contiendas que por el momento agitan los ánimos de los hijos de ambos países.

POLITICA INTERNACIONAL.

[Editorial de "La Reforma" de Buenos Aires del 26 de Febrero.]

Vuelve nuevamente parte de nuestra prensa a preocuparse con preferente atención de los preparativos de guerra que nuestros vecinos los chilenos efectúan contra la República Argentina.

Es una especie de monomanía que contra Chile tiene parte de la prensa argentina.

Si reciben dignamente a nuestro representantes en Chile, ya es un acto de refinada hipocresía que encubren sus propósitos y aspiraciones guerreras de expansión territorial.

Si Chile se arma y organiza su ejército, ya es otro motivo de charla de guerra que nuestros vecinos los chilenos efectúan contra la República Argentina.

Si algún año de ganarlo pisa al territorio argentino con el propósito de efectuar sus compras en haciendas y trasladarlas a Chile, ya se le mira no como simple resero, sino como a un sijiloso espía, quien trae la consigna de levantar planos topográficos del territorio argentino.

Si por casualidad algún viajero chileno visita nuestros arsenales, nuestro ejército y armada, otro motivo de calificaciones de investigaciones escudriñadoras con fines peridos.

Por fin, cualquier movimiento de derecha a izquierda que operen los chilenos, es igualmente otro tema para atribuir a Chile móviles perversos contra nuestro país.

¿A qué responde esta insensata preocupación?

¿A qué responden todas estas infundadas alarmas?
 ¿Qué se teme de Chile?
 ¿Que nos traiga la guerra?
 ¿Por qué?
 ¿Existe por ventura algún motivo que justifique piedad, un serio conflicto entre ambas Repúblicas hermanas?
 Es preciso ser camorrero para estar insistiendo a cada instante en la posibilidad de un conflicto internacional.

Sobre que no podemos arreglar nuestras diferencias internas todavía hemos de buscar nuevas complicaciones con quienes nos demuestran la misma viva simpatía y las mismas acabadas adhesiones hacia nuestro país.

¿Qué se busca?
 ¿Que pretendamos de nuestra hermana Chile?
 ¿Queremos la guerra con ellos?
 ¿Por qué?

Diganlos que tanto vociferan y los que creen ver en Chile un enemigo implacable y sagaz.

Chile no quiere la guerra con nosotros.
 Ya lo ha manifestado más de una vez en todos los tonos como para que lo escuchen hasta los sordos.

¿Y bien pues, para qué irritarlo y violentarlo?
 No olvidemos el dicho aquel: que quien busca encuentra y muchas veces los arrepiamientos suelen ser tardes.

Nuestro estado político y económico en esta parte y como para entrar en aventuras que siempre serán contrarias.

Paz y concordia, es lo que necesitamos dentro y fuera del país, que lo demás no pasa de música celestial.

LOS FIAUDES.

DEL PANAMÁ EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Inauguró ayer formalmente sus tareas investigadoras la comisión de la Cámara de Representantes encargada de averiguar las relaciones de la empresa del canal de Panamá en los Estados Unidos, y el uso a que se han destinado los doce millones de francos que aquella envió a este país en tiempos pasados.

A decir verdad, el principio de la investigación no augura grandes revelaciones, y el resultado de la misma acaso no satisfaga las esperanzas de sus promotores. El Panamá de esta bahía será probablemente insignificante comparado con su homónimo de París, y el interés público no parece suficientemente avivado, bien porque no espere que la investigación ahonde bastante, ó porque no le importe saber el destino de los doce millones.

El primer testigo llamado a declarar fué Mr. Charles Coln, secretario que ha sido durante ocho años de la comisión del Panamá en los Estados Unidos, contestando a las preguntas de Mr. John L. Fellows, presidente de la Junta investigadora parlamentaria, dijo el testigo que la comisión del Panamá en este país la formaban socios de estas casas: A. T. & W. Seignian & Ca., Winslow, Lanier & Ca. y Drexel, Morgan & Ca., agentes financieros de la compañía del Panamá. El comité tenía a su cargo los intereses de la compañía del canal en los Estados Unidos y gestionaba la obtención de suscripciones para la empresa y la compra de maquinaria y otros artículos necesarios. El ex secretario de marina Mr. R. W. Thompson fué nombrado presidente del Comité americano en 1881.

Mr. Coln, interrogado sobre el uso de los doce millones de la compañía del Canal en los Estados Unidos, dijo que la comisión americana se había disuelto en 1889 en virtud de órdenes de París y parte de sus libros están en posesión del testigo y otra parte en la de su sucesor; agregó que la compañía del Canal creyó absolutamente necesario comprar el ferrocarril de Panamá para poder construir aquella vía marítima, confesando que esta transacción se había verificada a precio exorbitante—el testigo compró 68,534 acciones por cuenta de la compañía del Canal á razón de 250 pesos por acción, aunque estos valores por entonces sólo se cotizaban en plaza á 140 pesos la acción. Solo pagaron un precio tan enorme podía compararse el ferrocarril por los franceses.

El resto de las acciones del ferrocarril, unas 1,600 se quedaron en los Estados Unidos y todos los miembros de la comisión americana poseían acciones de esta empresa y eran miembros de esta directiva.

El testigo dijo que habían tenido un éxito muy degradado las gestiones para colocar en este país las acciones del Panamá; confesó que la comisión americana había hecho desembolsos

COÑAC
 JOSE MANUEL BALMACEDA.

Este Coñac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en Iaplaya.

Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle del Nueve de Octubre N° 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados.
 Unico importador.

Defunciones.

Abril 7.

Hortencia Pipira, ecuatoriana, 11 meses, fiebre; Paula F. Saquisela, ecuatoriana, 7 meses, consunción; Ramón Parra, ecuatoriano, 11 meses; Rudecindo Banchón, ecuatoriano 48 años, fiebre, Pedro L. Vallejo, ecuatoriano, 4 años, angina; Manuel J. Flores, ecuatoriano, 3 meses, fiebre; Mercedes Aguirre, ecuatoriana, 3 años lombriecas.

Qué cosas! si es de empezar y no acalar. José del Carmen Pérez, llega en el último vapor, hace una de las suyas y vá á dar á la Policía, en cuya galería está su retrato.

Dos antiguos conocidos y compañeros de oficio guardados en el mismo local, se encuentran con Pérez, á saber: Salvador Romo y José D. Carrasco. Hé aquí un terceto, que bien merecerá estar siempre á la sombra.

Tres rañas de primera calidad.
 Con motivo de una reyerta ocurrida anoche entre Benjamín Larco y José Caicedo, el primero causó al segundo algunas heridas de consideración, por lo que se le llevó al Hospital Civil.

Larco está preso y según lo que resulta del reconocimiento del herido, se le aplicará un castigo adecuado.

Ahogado.—Hoy á las seis y media de la mañana se ha encontrado junto á la bahía de Indaburu, el cadáver de un individuo lleno de contusiones arrojando sangre por el oído y amarrado con una soga.

Como se supone que esa muerte haya sido el resultado de un crimen, y no habiendo nadie que pueda dar razón del ahogado, el señor Intendente lo ha mandado retratar, como medida de precaución.

Hoy se ha practicado el reconocimiento médico, para en virtud del informe facultativo, iniciar el correspondiente sumario.

El siete número célebre en la antigüedad, en la historia, en la Religión; célebre en fin por mil conceptos, es también el de los siete ángeles que están en la java por rateros.

Cámara de Comercio.—El Jueves en la noche se reunieron los miembros de la Cámara de Comercio, en el Banco del Ecuador, y nombraron el siguiente Directorio:

Presidente.—Eduardo Arosemena.
 Vice-presidente.—Lisimaco Guzmán.
 Tesorero.—Antonio de Icaza.
 Estudantina.—"América".—Este cuadro de notables artistas que actualmente ha estado funcionando en los principales teatros del Sur, llegará en el vapor el Sábado próximo.

Dará algunos conciertos; el elenco de que se compone, es el siguiente:

Director de orquesta,
 Sr. Juan Schaub,
 Maestro director,
 Manuel M. González.
 Bandurristas,
 Señores: Alberto Orrego C., Ruperto Segundo Chacón, Antonio Ibaeta, Carlos López Pérez, Agustín R. Torres, Eduardo Camus Muña, Domín o Jorquera.

Guarristas.
 Señores: José M. Muñoz R., Juan L. Philipp, Pablo Rojas U., J. M. Sotelo, R. Duker Lavalle.
 Violinista.—José Varalla.
 Viola.—Sr. Jorge L. Rochm.
 Violoncello.—Sr. Gilberto Brightenti.

Concejo Municipal.—A la sesión de anoche concurrieron los señores concejeros: Presidente, Vice-presidente, Rendón, Hurtado, Elizalde N., Navarrete y Sindico.

El acta de la sesión anterior después de leída, se aprobó sin ninguna modificación.

La señora Rita Lecumberri pide en una solicitud, que se leyo en seguida, que el Ilustre Concejo, le conceda una leña de agua para el consumo de la escuela que dirige. Se concedió la

petición, haciéndola extensiva á todas las escuelas sostenida por el Municipio.

El Dr. Navarrete miembro de la comisión nombrada para el estudio de la solicitud del Director del Colegio "Sacre", emitió su informe oralmente y en el manifiesto, que el Concejo no debía acceder á esa petición. El Sr. Vice-presidente no fué de la misma opinión del Dr. Navarrete, y después de ligera discusión se resolvió dejar este asunto hasta que el Concejo examine si el peticionario ha cumplido el programa de estudios anunciado.

La Presidenta de la Beneficencia de Señoras solicitó el permiso para la colocación, en el establecimiento de la "Beneficencia de San José", una gula de dos pulgadas para agua potable; se negó esta petición y sólo fué concedida una gula de 1 1/2 pulgada.

El Sr. J. B. Luque solicitó igualmente una gula de 3/8 para su hacienda "R-creo", fundase para que se le conceda, en los servicios que ha hecho y hace al Concejo en la obra de agua potable.

El Ayuntamiento reconoció tales servicios; más de acuerdo con la Ordenanza y por indicación del Concejo Sr. Hurtado se aplazó la resolución de la solicitud hasta la llegada del ingeniero Sr. Grahm.

Después de un ligero incidente sobre la reconsideración de un acuerdo anterior, se presentó un oficio de las Hermanas del Buen Pastor, en el que piden al Concejo una cuadra de terreno junto al templo del Corazón de Jesús, para la construcción de un edificio que servirá de "escuela y asilo de niñas huérfanas". Pasó al estudio de la Comedianta respectiva.

El Concejo no fué de su gusto al despacho la petición de los comisionados de la construcción del templo del Corazón de Jesús, para que en virtud de la cesión que el último Concejo hizo del terreno en que se está levantando dicho templo, se haga la escritura pública.

Fué concedida, más se ordenó al Sindico hiciera constar grabamen que pasaba sobre ese terreno, á favor del "Banco de Crédito Hipotecario".

Se leyó una petición de Anónimo "alzar sobre permuta de un terreno".

En seguida se leyó el presente informe:

Señor Presidente del muy ilustre Concejo Cantonal:

En cumplimiento de la comisión que se sirvió confiarnos el muy I. Concejo en su sesión del 9 de setiembre del presente año, nos es satisfactorio informar lo siguiente:

El servicio de eliminación de las aguas sucias de los edificios de la población, se impone hoy como una necesidad inaplazable, porque sin ella la higiene pública está en graves condiciones.—La Municipalidad, pues, á nuestro juicio, se encuentra en el ineludible deber de procurar el establecimiento de dicho servicio.

No se nos oculta lo difícil que sería para la Ilustre corporación Municipal emprender en cualquiera reforma que demande la inversión de fondos, pues por desgracia, comprometidas como están todas sus rentas, su tesoro no puede atender á todas las necesidades locales.

En el caso que nos ocupa, dos propuestas para la implantación del servicio de eliminación de las aguas sucias por el sistema de carretas-tanques, han sido presentados al muy ilustre Concejo, de esas propuestas: la primera suscrita por el señor Julio C. Azádegui, tiene el inconveniente de que exigía para ser aceptada, la creación de un nuevo impuesto, cosa que el muy ilustre Concejo no puede ni debe hacer al presente.

Una de las bases de la mencionada propuesta es la de que el Municipio abone por quince años adelantada la cantidad de \$ 3,000 sures mensuales al contratista. Como es natural al convenir en tal gasto, preciso sería establecer el cobro de contribución necesaria para resarcir.

La propuesta de los señores F. V. Reinel y Compañía, á más de ofrecer un servicio esmerado y completo, no pide nada del M. I. C. C. y limita la remuneración que han de exigir al público, remuneración que fijada en medio centavo de sucre por cada gallon de capacidad del recipiente que se use, nos parece admisible.

El plazo de cuatro años que fijan para la duración de su contrato lo estimamos como una condición aceptable, desde que, por ser relativamente corto, coloca á la Municipalidad en condiciones de poder reformar el servicio que se trata de implantar, conforme lo vayan exigiendo las ne-

cesidades de la localidad ó se lo permitan sus propios recursos.

La exoneración del pago de la contribución de rodaje para las carretas de la empresa, parecemos también que no debe rechazarse, pues ello no significa ningún sacrificio para el tesoro municipal, y en cambio facilita el establecimiento de una empresa que está llamada á prestar importantes servicios á la población.

En consecuencia, los suscritos, salvo el mejor acuerdo del muy ilustre Concejo, opinan porque se acepte la propuesta que con fecha 30 de agosto último hicieron los señores F. V. Reinel y Compañía para establecer el servicio de eliminación de aguas sucias por el sistema de carretas tan que.

Guayaquil, diciembre 21 de 1892.—*Juan B. Destruge.—Teófilo Cacerón.*

Terminada la lectura del Señor Elizalde pidió que antes de discutirse, se leyera la solicitud de los Señores Reinel & C^{ía} que insertaremos en nuestra edición del lunes.

Después de larga y calurosa discusión quedó acordado que se publique esta propuesta cuatro veces en los diarios locales, y si en ese tiempo no se presentaba otra mejor, la aceptara el Concejo sin ningún procedimiento.

Se terminó la sesión con la petición que los Sres. Campos y Corral hacen para emprender su expedición á Chicago.

Se acordó tomarles 20 suscripciones de la obra que piensan publicar.

Uno de los redactores de 'L'Eclair' que se interesa vivamente por la salud del celebrado novelista Guy de Maupassant, cuyas obras á tantos y tantos han servido en las oras de solaz, tuvo una larga entrevista con una celebrada médica de París, en solicitud de hacer todo esfuerzo para volverle la perdida razón al desgraciado escritor. El médico dijo por toda respuesta que solo un milagro podía salvarlo y que ya era hombre perdido.

Apropósito de esto un periodista da cuenta de la manomanía del novelista, quien se da cuenta del vacío que se produce en su inteligencia y se pregunta: "¿Dónde están mis ideas?"

"¿Las busca, dice, como buscaría su pañuelo ó su bastón, dando vueltas por todas partes, registrando los rincones, impaciente y atormentado.

—¿Habeis visto mis ideas?—pregunta á todo el mundo.

¡Ah! las ideas le han abandonado, han huido de su cerebro.

Causa horror y pena profunda ver al pobre literato llorar como un niño monótonamente:

—Yo quiero mis ideas..... mis ideas!

De pronto se sonrie, la alegría más grande se refleja en sus ojos.... ¡ah! fin las ha encontrado....."

El Papa futuro.—De "El Porvenir" de Cartagena tomamos lo siguiente:

Mucho se comenta lo que dijo el Papa al Clero y nobles de Bolonia al anunciarles el nombramiento de Arzobispo de aquella Diócesis, hecho en el Cardenal Serafino Vannutelli. Dijo que lo había nombrado 'por inspiración divina.' Esta enigmática manifestación es considerada como equivalente á designación hecha por León XIII, el que debe elegir el futuro Conclave, y para sucederle. Se refiere también que el Papa ha dicho del Cardenal Vannutelli: "Va á Bolonia de Cardenal, y á allí registrará siendo Papa." El Cardenal Vannutelli es tenido en universal estimación por su gran capacidad, nobleza de carácter y virtudes privadas.

MENTIRAS Y CANDIDECES.

—Niña, compra este bidet.
—¿Y para qué sirve esta especie de bandeja?
—Nada... para guardar fresco el pescado.
—¿Cuánto vale?
—Treinta y cinco centavos; no lo doy por menos.
—No entiendo de centavos, ¿quiere usted cuatro reales por él?
—Vaya las chicles guapas siempre me han de sacar... lo que quieran. Llévelo por los cuatro reales.

COMPROMISOS VICHY Y FÉDIT

Panajeros legados á bordo del vapor "Mapocho" procedente del Sur.
Del Callao: J. M. Ugarte y señora, F. Koop, La Torre y señora, Sr. Horquiza y señora, V. Camones, señora D. Flor, José Orbeira, Jesús Dietrich, señora V. A. Lee, Juan B. Bonin, Beatriz Bonin y niño, Manuel Valle, Luis Rigali y Augusto Rigali.
De Paita: José Chevasco, Felipe B. Barboté, Manuel Baluarte, Rafael Mo-

ra y niño, Emilio Gómez, Juan Irujo, Lorenzo R. Peña, E. Eten, Ericque Schaff y personas.

En cubierta 28 personas.
En tránsito 41 id.

Inscripciones

EL ASUNTO DEL CANAL.

(De "La Epoca" de Madrid.)

Un mes hace ya que, no solamente Francia sino Europa entera, se preocupa con los sucesos vergonzosos á que ha dado origen el descubrimiento de las estafas y sobornos cometidos por los consejeros de la "Compañía del Canal de Panamá." A medida que se va conociendo la extensión de esa llaga que atañe á la sociedad parisiense, aumenta el temor de que la República caiga envuelta en semejante desprestigio al que hace veintitrés años cubrió de lepra el cuerpo de la nación vecina.

De hora en hora avanza y sube la marea de la difamación. De ella no se libran ni instituciones, ni nombres respetados y respetables, ni el Parlamento ni la prensa... La misma gloria francesa aparece manchada de fango ante los ojos de Europa. Son encajadas en la cárcel, como criminales vulgares, personas que ostentan nombres ilustres; reputaciones hasta ahora inmaculadas andan de boca en boca, envueltas en epítetos denigrantes, tal vez justos, tal vez calumniosos, y de una parte la Comisión dictatorial de la Cámara, y de otra el Ministerio, alardean ahora de tan excesivo celo, que más parece su conducta resultado del miedo que sed de pronta y ejemplar justicia.

Los periódicos, aunque muchos de ellos están acusados de venalidad, acometidos de la fiebre de información y del afán de explotar la curiosidad del público, muestran una actividad digna de mejor causa, en la empresa de dar cuerpo y alas al escándalo. [Caso verdaderamente extraordinario, y que pinta con elocuencia incomparable el carácter distintivo de la prensa francesa! Vender en la plaza pública la propia deshonra á cambio de unos cuantos puñados de calderilla! Jamás se han llevado á más alto grado de heroicidad los deberes profesionales.

En tanto el público, el monstruo de mil cabezas, saborea con deleite el manjar acre, pero gustoso, del descrédito ajeno, y pide más, cada vez más, en tanto que el interés que despierta en su ánimo ese drama vivo que ante sus ojos se representa, drama en que los personajes no son fingidos, en que la intriga es real y en el que las víctimas enloquecen ó se suicidan de verdad.

De todo este conjunto de causas nace una especie de atmósfera nebulosa, á cuyo trasluz es difícil entrever el fondo de las sospechas, el grado de exactitud de las denuncias, la responsabilidad en que han incurrido las personas acusadas, y la extensión y las raíces de ese cáncer, en la apariencia enorme, que amenaza causar innumerables víctimas, algunas de ellas gloria legítima de la Francia moderna.

El vicio de la curiosidad ha sido siempre el que ha destapado la Caja terrible de Pandora. Hoy, esta misma ansia malana de saber, ha aumentado en proporción maravillosa, gracias á los mil medios de comunicación rápida y fácil que nos ha proporcionado el progreso moderno. Esta violenta pasión ante nada se detiene ni nada respeta; para ella no hay nada sagrado: ni el hogar, ni la vida privada, ni siquiera el santuario de las conciencias.

La familia, el pensamiento mismo, no tienen hoy derecho á aislarse ni á vivir su propia vida interior. Las leyes han decretado en todos los países la inviolabilidad del domicilio; pero esta ley, como tantas otras, está en abierta oposición con las costumbres. Ni siquiera tenemos derecho al silencio y al respeto de nuestros dolores.

A este apetito odioso del público, responde una institución moderna: la información. Así como en la antigua Venecia existía aquel *subito* sistema de delaciones, mediante el cual la República estaba perfectamente enterada de todos los secretos de los ciudadanos, así ahora esa otra verdad, llamábase opinión, aun más útil que el sistema *subito* veneciano, tiene sus fieles servidores tan bien organizados y tan complacidos de su misión inquisitiva, que nada queda oculto á sus miradas.

Estos discípulos aventajados del diablo *cojeira* levantan los techos de todas las casas, y como legión de misteriosos gnomos, penetran hasta los más

reconditos lugares, libando en ellos el panal, no siempre dulce, que ofrecen después á su tirano. El drama conyugal, el disgusto doméstico, el vicio oculto, la riña, el duelo, la enfermedad, la muerte, el suicidio, todo esto es lanzado á la plaza pública, á servir de chacota, de entretenimiento, de diversión á cuantos quieran sacrificar unos cuantos céntimos por el placer de soñar con el mal del prójimo.

El informador, por su parte, satisfecho como pudiera estarlo el aparato telefónico de ser el vehiculo de la noticia, busca con ansia lo más estruendoso, lo más palpitante, aquello que más de todas horas le causan en el amo que la obsesión de la catástrofe. Tiene la nostalgia de lo horrible, y cuando á su olfato llega algo del tuillo del escándalo, allí está dispuesto á ofrecer al público con la mayor suma posible de color trágico, la presa que acaba de cazar.

Ansioso de producir efecto, el dramatizará el hecho vulgar; él empleará su manoseada retórica para que el deleite de sus lectores sea mayor; él convertirá en mercancía cualquier de más respetable y sagrado existe. En Roma, á fin de evitar el suicidio de las mujeres, se publicó una ley diti poniendo que fueran expuestos en sitio público los cadáveres de aquellas desventuradas. Un resto de póstumo pudor contuvo algo el mal. El legislador tuvo sin duda en cuenta el sentimiento innato, hasta en los seres más perturbados, de ocultas, aun después de la muerte, su propia desnudez. Me nos piadosos nosotros que los antiguos romanos, hemos desgarrado todos los velos que cubren ó deberían cubrir las desnudeces del alma.

De lo dicho nos atrevemos á deducir, que no es el mal mayor que hoy padece Francia el lamentable *negocio* del Panamá; el más grande es la curiosidad china y de vergonzosa de que se siente acometido todo el pueblo de París. El uno es un mal grande, terrible, si se quiere pero un mal aislado y semejante en lo esencial, á tantas otras estafas y venalidades como se han cometido en todos los tiempos y países. No son cosa nueva en las sociedades antiguas y modernas, las complacencias interesadas ni las ventas y compras de las conciencias. La sacralidad sed de oro es tan antigua como el oro acuñado.

Lo verdaderamente grave, lo que acusa una epidemia moral, es la fruición del público ante el escándalo y la calumnia, que, de seguro, en gran parte lo alimenta. ¿Quién podrá atajarlo? ¿Quién osará luchar ante él sin temor á ser derribado por el empuje ciego de ese torrente irresistible? Un pueblo que no cree en la honradez de nadie, que de todo desconfía y duda, acaba por obtener lo que merece; cuando la honra no alcanza el respeto á que es acreedora, sólo las almas heroicas tienen el valor de ser honradas, y almas heroicas hay pocas.

Aunque en menor escala que en la vecina República, sucede entre nosotros de manera alarmante, lo que pudríamos llamar el *dilettantismo* del escándalo.

Las más odiosas suposiciones encuentran aquí también terreno abonado para crecer y desarrollarse. Lo más absurdo es tenido por lo más cierto, y en cuanto un nombre traspasa el nivel de la medianía, llueven sobre él torrentes de insidiosos relatos.

Nadie teme arrojar la primera piedra; antes bien todos se esfuerzan en ser los primeros en lanzar, no sólo piedras sino hasta el barro de las calles. A título de rumor todo se acoge, y sin comprobación, sin parar mientes en los daños enormes que puede causarse á personas inocentes; olvidando que la calumnia consciente ó inconsciente es el agua venida, que una vez derramada no se puede recoger, se lanza á los vientos de la publicidad el descrédito cuyas consecuencias suelen recaer en los mismos que lo hicieron.

¿Cuántas historias hemos oído correr de boca en boca sin otro fundamento que el socorrido *se dice*; á cuántas personas dignísimas, á cuántas instituciones respetables, á cuántas empresas honradas se les atribuyen miserias y hasta delitos que para la masa de los maliciosos son poco menos que artículo de fé!

No queremos hacer alusión á determinadas Corporaciones ni á personalidades harto traidas y llevadas; pero sí hemos de decir que de los cargos que hasta impresos se han lanzado, contra unas y otras, no existe mancha que la ficción este también poco digno de acogerlos y repetir, y si hasta exigearlos.

Quiera Dios que esta mala francesa no prospere entre nosotros.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

Las mas acreditadas haciendas de Chile.

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N^o 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

- | | |
|------------------------------------|---------------------------|
| Umeneta. | Oporto tinto, dulce. |
| Subercosaux, | Oporto especial. |
| Erauzuriz, Panquehue. | Jerez, Seco |
| Clarea Oliva. | Torral, Burdeos. |
| Sauterne, Superior | Torral Burdeos, superior. |
| Vino tinto, Cauquenes. | Santa Fé, tinto seco. |
| Vino tinto, añejo dulce Cauquenes. | Blanco seco. |
| Oporto Blanco, alcazote | Blanco dulce. |
| Id. id. dulce. | Blanco dulce, superior. |
| Escorial Panquehue. | Blanco moscatel, extra. |

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

GRAN TALLER

DE SASTRERIA

DE MIGUEL ALBUQUERQUE,

Calle de Luque N^o 24 — Apartado N^o 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARA U RA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.

Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á los figurines más á la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acabado de la mano de obra. Paños, casimires, delíes y telas para forro, se hacen de recibirse en un surtido escogido para llenar los pedidos de todas las personas que gusten recibir. Baratas telas. Enero 24 de 1893. 6 m.

LA AGENCIA FUNERARIA.

DE

JUAN A. LARRETA.

Calle del Teatro N^o 37 Telefono N^os 239 y 253.

Ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase.

Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

EXPEDICION

PERIODISTICA.

La suscripción á los números que se publiquen del periódico viajero "El Condor Ecuatoriano" y á un ejemplar de la obra "La América Latina", vale Sp. 8, de los cuales Sp. 5 al contado y Sp. 3 al recibir la obra.

El precio de los avisos para el periódico viajero, se arreglará convencionalmente hasta el 13 de Abril próximo.

Los A. entes encargados de obtener suscripciones son los señores J. A. Castillo, José Guillaime, Victor Samuel Hernández, Francisco A. Campos, Antenor Silva y Joaquín Gallegos del Campo.

Terminará la suscripción abierta el 15 de Abril próximo.

José A. Campos.—Luciano Coral.

Guayaquil, Marzo 29 de 1893.

“LOS ANDES.”

FUNDADO EL AÑO 1863
PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción.

PAGO DEBANTADO.

| | |
|--------------------------|--------|
| Suscripción mensual..... | S/ 1 |
| Id. trimestral..... | 3 |
| Id. semestral..... | 5 |
| Id. anual..... | 10 |
| Número suelto..... | 10 cts |

En el Extranjero.

| | |
|---------------|------|
| Semestre..... | S/ 7 |
| Año..... | 10 |

Tarifa para Avisos.

| | 1 vez | 3 ves | 6 ves | 10 ves | 15 v | 1 m | 2 m | 3 m | 6 m | 12 m |
|--------------------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|
| Hasta 2 plgds. | S. 1. | 1. 50 | 2. 50 | 3. 50 | 4. 50 | 5. 80 | 10. 20 | 30. 30 | 60. 30 | 120. 30 |
| " 3 " | 1. 50 | 2. 20 | 3. 50 | 4. 50 | 5. 50 | 6. 10 | 14. 22 | 35. 35 | 70. 35 | 140. 35 |
| 2 plgs., á 2 clms. | 2 | 3 | 4. 50 | 5. 50 | 6. 50 | 8. 12 | 16. 25 | 30. 30 | 60. 30 | 120. 30 |
| " " " | 3 | 4 | 5. 50 | 6. 50 | 7. 50 | 9. 12 | 18. 25 | 40. 30 | 80. 30 | 160. 30 |
| " " " | 4 | 5 | 6. 50 | 7. 50 | 8. 50 | 10. 14 | 22. 30 | 55. 30 | 110. 30 | 220. 30 |
| " " " | 5 | 6 | 7. 50 | 8. 50 | 9. 50 | 12. 16 | 26. 35 | 65. 35 | 130. 35 | 260. 35 |
| " " " | 6 | 7 | 8. 50 | 9. 50 | 10. 50 | 14. 18 | 32. 40 | 80. 40 | 160. 40 | 320. 40 |
| 1 columna..... | 8. S. | 12 | 14 | 16 | 18 | 22 | 40 | 50 | 80 | 150 |

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refreshcos.-Coktails.-Bit-
ters.--Champagne---Vir. os
generosos.-Sandwichs.-Co-
nag fino.--Agua Apolinaris
Coca.-Conservas.-Cerveza.
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de
Illingworth N° 23.
TELÉFONO N° 375.
Guayaquil, Enero 2 de 1893. 3 meses.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las
PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la
excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las
PILDORAS TOCLOGICAS,
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-
fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-
tera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y
América, certifican su excelencia.
BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MI-
LARES DE CAJITAS
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por es-
to conservan y aumentan la lezania y belleza de la mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen
ninguna droga nociva á la salud.
Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

EL AFAMADO REMEDIO

DEL
DR. LOWRY,

Medicina segura para la curación radical

DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA.
LA ESPERMATORREA,
LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL. LA IMPOTENCIA.
DE LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL,
EL AGOTAMIENTO PREMATURO,
LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la Debilidad Nerviosa y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los AQUEJADOS NERVIOSOS, LA JAQUECA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPURIDAD DEL DESARREGLO GENERAL del SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal
UN LLAMAMIENTO A LOS AFLI-
JIDOS.

Desco hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la Debilidad Nerviosa, la JAQUECA NERVIOSA, la ESPERMATORREA LA IMPOTENCIA. Estos resultados son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que tratan más miserias al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado de los pecados no puede describirse adecuadamente ni la inocuidad de males que engenden. Sus efectos y desmoralización en el hombre no tiene paráulo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTORACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPLEPSIA, LAS AFECTACIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORS Y DEBILIDADES en la ESTOMAGO, y estorbamiento, las ERUCCIONES de la BIELLA, LA HEMORRERIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA del SUEÑO, los PENSA-
MIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY.
N° 7 WEST 31st STREET,
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

ESTAMOS DE PLACERES.

En esta fecha se ha establecido una oficina comercial que se encargara de preferencia de la compra venta ó hipoteca de fincas. Encargándose también de su recaudación por escritura pública ó privada ó ya sea por convenio ó poder, haciendo adelantar de dinero a cuenta de su cobranza.
Así mismo se encargara de cobrar cuentas comerciales ó particulares: de asociaciones, In-
presas, talleres &c.
Admite contrato para el pago de cuentas de fábricas en construcción, igualmente para inventarios y balances.
Recibe órdenes de los S. S. comerciantes y hacendados de dentro y fuera de la República para la venta de cualquier producto ó mercadería &c. remitiendo sus muestras encargándose también de su remisión y en general de atender cualquier pedido que se le encomiende.
Igualmente como agente de Aduana para el pronto despacho de sus mercaderías.
Dirigirse a J. C. González & C. de S. m. a 5 p. m. verbalmente ó por escrito "Plaza de Bolívar" número 30, casa del Sr. Consal de Colombia donde ha establecido la oficina provisionalmente y hasta nuevo aviso.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se recomienda tanto á las personas que cuentan con poco ó mucho dinero como a los propietarios de mayor ó menor cuantía que se sirvan dar aviso oportuno para su pronta colocación debiendo los segundos presentar los títulos respectivos. La redacción de minuta pago de alcabalas y demás se encarga de poner espedito la oficina, a fin de que los interesados no pierdan el tiempo y puedan atender sus ocupaciones.
NOTA.—Se alquilan casas, departamentos, tiendas, bodegas; oficinas a esta oficina tanto el que tenga algo desocupado como al que necesite ocupar.
Guayaquil, 30 de Diciembre de 1892. 3 meses.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Jabon Oriza - Aterciopelado

El Mejor
y el mas Dulce de los Jabones

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADEIRO y acreditado ORIZA-OIL
11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

ALMUERZO de las SENORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS DEBILITADOS

Para regularizar el desarrollo de la digestión y el café que indica curvas ó efectos sedulantes en las perjudiciales á la salud de las señoras, los doctores recomiendan el Alimento de los Arboles de Belagras. Alimento ligero agradable y muy nutritivo, que también regular á los niños, á los ancianos ó á las personas debilitadas, de una manera á la vez sencilla que sencilla. Precio: 1/2 fr. de 25 cent. por frasco. Se vende en todas las farmacias de las principales ciudades.

LAS PILDORAS de ALLET

Se las alaba y recomienda por la Academia de Medicina de París

Para la curación de la clorosis, de la anemia, de las pérdidas de sangre y del flujo blanco y de todos los estados de agotamiento y debilidad generales.

NOTA Las verdaderas y legítimas Pildoras de Vallet, mas blancas y sobre cada una está escrito el nombre Vallet.

Fabricadas por L. FÉRE, A. CHAMFAGNY & C. S. r. 16, rue de Valenciennes, París.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

TESORO DE LAS MUJERES

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAQUETICOS

CONTRA LAS CONVULSIONES

Para facilitar la Destroza de los Niños.
Los Niños que sufren de Convulsiones que preservan verdaderamente la vida de los Niños de las Convulsiones, que se les ocasiona al nacer, cuando la Destroza.

Es el que cada casa lleva la Marca de Fábrica arriba y la Firma y Presidencia de los Señores ROYER, Fabricación, 225, rue de Valenciennes, PARIS. Hechos en Francia.

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Abril, Mayo y Junio.

LLEGADAS

ARRIL
17 "Mapocho", de Panamá, con mala americana.
20 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios
22 "Cachapoal", de Valparaíso é intermedios.
24 "Arequipa", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
29 "Mendoza", de Valparaíso é intermedios.

MAYO.

1 "Cachapoal", de Panamá, con mala americana.
4 "Quito", de Panamá é intermedios.
6 "Imperial", de Valparaíso é intermedios.
8 "Mendoza", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
13 "Puno", de Valparaíso é intermedios.

15 "Imperial", de Panamá, con mala americana.
18 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios.
20 "Aconcagua", de Valparaíso é intermedios (incluso Tumbes).
22 "Puno", de Panamá, con malas inglesa y americana.
27 "Santiago", de Valparaíso é intermedios.
29 "Aconcagua", de Panamá, con mala francesa.

JUNIO.

1 "Quito", de Panamá é intermedios.
3 "Mapocho", de Valparaíso é intermedios.
5 "Santiago", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
10 "Arequipa", de Valparaíso é intermedios.
12 "Mapocho", de Panamá, con mala americana.
15 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios
17 "Cachapoal", de Valparaíso é intermedios.
19 "Arequipa", de Panamá, con malas inglesa, y americana.
24 "Mendoza", de Valparaíso é intermedios, (incluso Tumbes).
N. B.—El Vapor caletero "Casma" no toca en Cayo.

SALIDAS.

ARRIL
17 "Mapocho", para Valparaíso é intermedios.
21 "Casma", para Panamá, Chiriquí é intermedios.
24 "Cachapoal", para Panamá, con malas inglesa y americana.
27 "Arequipa", para Valparaíso é intermedios.

29 "Mendoza", para Panamá.
MAYO.
1 "Cachapoal", para Valparaíso é intermedios, (incluso Tumbes).
6 "Imperial", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
6 "Quito", para Panamá é intermedios.
8 "Mendoza", para Valparaíso é intermedios.

13 "Puno", para Panamá, con malas americana y francesa.
15 "Imperial", para Valparaíso é intermedios.
19 "Casma", para Panamá, Chiriquí é intermedios.
20 "Aconcagua", para Panamá, con malas inglesa y americana.
22 "Puno", para Valparaíso é intermedios.
27 "Santiago", para Panamá, con malas americana y francesa.
29 "Aconcagua", para Valparaíso é intermedios.

JUNIO.

3 "Quito", para Panamá é intermedios.
3 "Mapocho", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
5 "Santiago", para Valparaíso é intermedios, (incluso Tumbes).
10 "Arequipa", para Panamá.
12 "Mapocho", para Valparaíso é intermedios.
16 "Casma", para Panamá, Chiriquí é intermedios.
17 "Cachapoal", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
19 "Arequipa", para Valparaíso é intermedios.
20 "Mendoza", para Panamá, con malas americana y francesa.

Se vende

una casa, en la calle de "Santa Elena", designada con los números 44 á 48, intersección "9 de Octubre" y "Venezuela": es bastante cómoda. Para informes, véase á su dueño el Sr. Luis F. Molestina, escritor del Sr. Luzzaraga ó en la misma casa.
Guayaquil, Marzo 23 de 1893.
1—ms. alt.